



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14497820352



(415)7707212489984(8020)0000014497820352

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 6 5 5 7 1 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

9 6 5 5 7 1 2

27. Fecha expedición:

1 9 8 5 0 4 1 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio:

Yopal

0 0 1

31. Primer apellido

GONZALEZ

32. Segundo apellido

VIANCHA

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

OMAR

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio:

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

AV MARGINAL DE LA SELVA 7-212 ROSAL DEL PIEDEMONTE

42. Correo electrónico:

caromagov@gmail.com

43. Código postal

8 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1:

3 1 1 8 2 0 9 6 4 5

45. Teléfono 2:

6 3 4 9 3 8 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 3 0 7 3 0

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 5

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 1 2 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ VIANCHA CARLOS OMAR

985. Cargo: CONTRIBUYENTE